



Resolución de Decanato **289 / 2026 - ING -UNSa**
 EXP 419/2025 – ING – UNSA – APROBACIÓN DE GASTOS POR LA COMPRA
 DE MATERIALES ELÉCTRICOS DESTINADOS A ESTA UNIDAD ACADÉMICA
De: Facultad de Ingeniería-Mesa de Entradas



Salta,
 26/06/2026

VISTO la presentación realizada por el Sr. Marcos A. Juárez, Jefe de Dpto. de Compras y Patrimonio, mediante la cual solicita la compra de insumos y materiales eléctricos destinados al mantenimiento de las luminarias de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la adquisición de los materiales, fueron para mejorar las instalaciones de esta Facultad, en el periodo 2025.

Que se solicitaron presupuestos a distintas casas del medio que comercializan los materiales necesarios para el fin.

Que los comprobantes presentados cumplen con la normativa vigente en materia de facturación.

Que los gastos fueron imputados a las siguientes partidas:

Grupo presupuestario: Refuerzo Gastos Funcionamiento 2025 - Unid. Ppal: Fac de Ingeniería – SubUnidad: Administración – Subsub Unidad: Mantenimiento y actualización planta piloto.

Que es precedente realizar la aprobación de los gastos realizados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
 RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 635.605,06 (Pesos SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO CON 06/100), por la compra de insumos y materiales eléctricos destinados a esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 635.605,06 (Pesos SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO CON 06/100), según INOP N° 578 y 579/25, de acuerdo al siguiente detalle:

INCISO 2		
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	635.605,06
	TOTAL INCISO 2 \$	635.605,06
	TOTAL GRAL..... \$	635.605,06

ARTICULO 3º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a la Dirección General Administrativa Económica y siga al Departamento de Compras y Patrimonio a sus efectos.

MAJ/firg

FASIANA J. CHAVE DE GARECA
 DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
 A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

DRA. ING/ LIZ GRACIELA MALLIM
 DECANA
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa